



Cámara de Riesgo Central de Contraparte

Bogotá D.C. 11 de marzo de 2022

Comunicado de la Secretaría General a los Accionistas de la CRCC S.A.

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. - CRCC S.A., informa a los Señores Accionistas que, con base en el procedimiento para la postulación y verificación de las calidades de los aspirantes a Miembros de la Junta Directiva de la CRCC S.A. establecido en el Código de Gobierno Corporativo y el retiro de una de las postulaciones, los candidatos postulados a Miembros de la Junta Directiva y verificados por el Comité Administrativo y Financiero de la CRCC S.A. en reunión ordinaria del 10 de marzo de 2022 que pueden integrar las listas para la elección que se realizará en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 29 de marzo de 2022, para el periodo abril 2022 – marzo 2023, son los siguientes:

CANDIDATOS PERSONA NATURAL A MIEMBRO INDEPENDIENTE	
	Cecilia Inés Maya Ochoa
	José Manuel Ortiz-Repiso Jiménez
	Carlos Alberto Castro Iragorri
	Daniel Hernández Galindo
CANDIDATOS PERSONA JURÍDICA REPRESENTANTE DE UN MIEMBRO LIQUIDADOR	
	Bancolombia S.A. representado por Hernán Alonso Alzate Arias
	Banco Comercial AV Villas S.A. representado por Carlos Alberto Vélez Moreno
OTROS CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA	
	Juan Pablo Córdoba Garcés
	Andrés Restrepo Montoya
	Jaime Alonso Castañeda Roldán

Cordialmente,

PAOLA SAAVEDRA CAMERANO
Secretaria General